



SALTA, 15 MAYO 1990

Expte. N° 22.018/90

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. María Elena Zambrano y atento que corresponde considerar la misma,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Elena ZAMBRANO, al cargo de ayudante docente con 18 U.H., de la asignatura Idioma / Nacional y Literatura del Area de Comunicación y Expresión en el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 18 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martocchia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA
 SECRETARIO GENERAL

J. Gottfredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

S. Alvarez de Trogliero
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 120 - 90

Graciela L...
 12 U.H., de...
 Carlos GUFF...
 18 U.H., de la asignatura...
 CIA de Tartagal